SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 1.° de Julio de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° ~~6.798~~ 6799

¿Y GERONA?

Siempre que la opinión se ajita por algún motivo, siempre que las provincias se mueven á impulsos de algún resorte, cojemos con avidez la prensa, buscamos y rebuscamos y, con sentimiento lo escribimos, nunca vemos á Gerona formando parte del concierto general, y si algo dice, lo hace tan fuera de tiempo, tan inoportunamente, que lastimosamente corre el ridículo tomando asiento en la cola de las regiones españolas.

¿Qué de estraño tiene que no hagan caso de ella en parte alguna?

El caciquismo necesita la asfixia ajena para ensanchar sus pulmones en la esfera del sepulcro, y tiene necesidad de la muerte para que su vida prospere.

De aquí que Gerona no tenga iniciativa ni fuerzas para sacudir el yugo ni atrevimiento para elevar protestas.

El pueblo que á principios del siglo era el pasmo de las naciones por su virilidad y sus energias, al morir el siglo vive sujeto á la inercia por la cadena de la inanición que le han forjado los malandrines de la política campaneril.

Quisimos unos cuantes sacarlo de estado de catalepsia y contribuimos á reorganizar la *Sociedad Económica de Amigos del País*, y como á los caciques no convenia un organismo que tenia vida propia y acción atributiva, la *Económica* no murió á mano airada, porque la cosa hubiera resultado demasiado atrevida, si no en manos del caciquismo que fué poco á poco ahogándola hasta matarla.

Contribuimos á crear la *Cámara de Comercio*, organismo importantísimo en estos tiempos de libertad y de progreso; al caciquismo no convenia hubiera quien en momentos dados hablara y pudiera más que él, y la *Cámara de Comercio* ha muerto apenas nacida.

Si algún elemento suelto ha pretendido vivir independientemente para defender sin tutelas ni andadores los intereses de la provincia, ha sido arrollado por el caciquismo, de manera que aquí nadie se mueve ni intenta moverse, y hasta los diputados que tenemos, casi todos ellos carecen de independencia y viven pegados al cacique como la hiedra al arbol, como el mendigo á la necesidad, como la sombra al cuerpo.

Por esto Gerona calla siempre, por esto Gerona no suena en parte alguna, por eso de Gerona y de su provincia nadie se acuerda, nadie hace caso, nadie la tiene ni la toma en cuenta.

En el movimiento presente de protesta ¿en donde está su representación, en donde su veto, en donde su iniciativa, en donde su queja?

Por eso cuando ocasiones como la presente llegan, se nos pregunta:

¿Y Gerona?

Y nosotros callamos avergonzados viendo á Gerona esclava del cacique sin voz ni voto en el concierto general.

Regionalismo y Desengaño

Y volvamos á los regionalistas al uso con caras al separatismo, ya que su ídolo el general Palavieja acaba de darles con la badila en los nudillos por medio de un *interviev* que con dicho personage acaba de celebrar el redactor de un colega de Barcelona, señor Cuellar.

Digamos ó, mejor dicho, leamos:

***

Habla el general:

—Si, señor, el Gobierno mantiene su programa, y no ha olvidado el estudio de las reformas que ofreciera al país. El programa del Gobierno expuesto por el señor Silvela en su discurso del Círculo conservador, el 8 de enero pasado, marcaba cuales habían de ser las satisfacciones que el poder central podía otorgar á las regiones para su desenvolvimiento y prosperidad propias. La reforma de las leyes provincial y municipal, en sentido descentralizador, llegando con un amplio espíritu hasta los últimos límites, hasta donde posible sea, regulando—claro está—las iniciativas de estas corporaciones, manteniendo sobre el as la imprescindible tutela del Estado, y teniendo presente para estas concesiones, la capacidad y aptitud administrativas, demostrada por las diputaciones y ayuntamientos, porque habrá de aplicarse la ley en grados diversos, escrita en el programa del Gobierno, que sino se ha llevado á efecto ya, ha sido porque, como usted sabe, no hemos tenido tiempo para hacer más de lo que hemos hecho.

—Parece ser, mi general, que el Gobierno no acepta el concierto económico que le propone Cataluña...

—No, no es cierto. El Gobierno no sólo no es enemigo de los conciertos económicos con las provincias que los deseen y los soliciten y tengan garantías suficientes de solvencia y moralidad para encargarse del cobro de las contribuciones directas, sino que, á pesar de que en los actuales presupuestos no se aceptan, es aspiración del Gobierno llegar á ellos, y la falta de tiempo, la necesidad de un largo y detenido estudio que la cuestión requiere y que no ha habido medio de hacer todavía, son causas únicas de que los conciertos económicos, que con Cataluña piden algunas provincias, no hayan obtenido el favor y la sanción inmediatas del Gobierno.

—¿Y el derecho foral?

—Respecto al derecho foral, cumpliendo la ley de bases del Código civil, el proyecto del Gobierno es el de respetar las instituciones jurídicas de las regiones, no reformando sus especiales legislaciones con otro criterio que el de conservar usos, costumbres y tradiciones.

—¿Habría algún inconveniente en declarar oficial la lengua catalana?

—¡Pues no ha de haberlo! Eso es imposible; no hay que pensar en eso...

—Siguiendo progresivamente en las reformas, ¿podría ser, mi general, que el Gobierno llegase á aceptar las bases propuestas en la Asamblea regionalista de Manresa?

—Olvida usted que yo soy general español y ministro de la Corona. Ni éste, ni ningún Gobierno, pueden ni aceptar ni consentir nada que constituya la pérdida de la soberanía de la Patria, ni sobre Cataluña... ni sobre ninguna otra parte cualquiera del territorio... Cuanto signifique descentralización administrativa, concesión de medios para que los pueblos se administren por sí mismos, tendrá acogida favorable del Gobierno; pero nada más, absolutamente nada más... Eso son locuras...

***

Las declaraciones del general no encajan con nuestro criterio ni en poco ni en mucho ni en nada, porque esa descentralización que pregona raya en radical y, por lo mismo que los estremos se tocan, seria perjudicial á los mismos intereses de los pueblos, y si no encajan en los moldes de los que no somos regionalistas al uso, tampoco encajan en los deseos y aspiraciones de esos cuantos soñadores que andan buscando el imperio de una barretina que no usan y el uso de un porrón que no aprovechan por tener estrecho grano y dar poco á la fauce.

Los desengaños de esas jentes son tantos y tantas las decepciones, que los pobres andan á cuestas con su impedimenta sin encontrar quien la acepte ni menos quien la apadrine.

DE TODAS PARTES

Gracias á la popularidad de la bicicleta, son hoy de todos conocidas las ventajas del «pneu», de la bienhechora «recámara de aire», que amortigua los choques, disminuye las trepidaciones, hace aparecer los caminos escabrosos tan suaves como el mas delicado césped y que, en una palabra, «bebe el obstáculo», segun frase maravillosa de un constructor.

Pero no solamenté yendo en bicicleta ó en coche son desagradables las asperezas del suelo; en los caminos llenos de guijarros ó en los empedrados desiguales, el tránsito para los que van á pie, resulta tambien difícil y fatigoso.

Un modesto inventor ha pensado en poner remedio á esto, y al efecto propone en la Revista que publica el Turin-Club que se fabrique para los caminantes suelas ó plantillas neumáticas.

La idea es atrevida, pero merece ser estudiada sériamente, puesto que interesa á la humanidad entera.

Las consecuencias del invento serían desde luego incalculables desde el punto de vista económico, pues la disminuicion del esfuerzo aumentaría necesariamente el rendimiento de cada hombre.

Desde el instante en que el andar se trasforma-se en juego, se podria doblar la estension de terreno que recorren los carteros rurales y, por lo tanto, disminuir su número, lo que influiria evidentemente en las costumbres electorales y por consiguiente en la política general.

No habiendo nada que impidiera prolongar las etapas, sufrirían un cambio todas las reglas de la guerra.

Por fin, y esto sobre todo, la felicisima invencion introduciría en la existencia perpétuos é imprevistos elementos de alegria. Pensemos si no en los accidentes á que esa clase de calzado, corriendo el riesgo de que se abriera ó reventase, espondria á los caminantes. Veríamos en las calles mujeres elegantes pue tendrian precision de sentarse repentinamente al borde de las aceras, para unir á las suelas las paletillas de cauchu ó de arrimarse á los mecheros de gas á fin de poder hincharlas nuevamente...

MODAS

Nuevas modificaciones.—La politica y las modas.—Novedad del dia.—Las bandas «Josefina».—Lo que son.—¿Hay que sujetarla?—Un modelo.—Pesitas.—Levitas.—«Collets».—Manteletas cortas.—Otro figurin.—Cinturón «Médicis».—Chaquetilla original.—Vestido «Princesa».—Dos sombreros... feos.—Ustedes dirán.

Aunque no en el fondo, en algunos detalles de la forma, he observado en estos últimos dias, varias modificaciones que las elegantes de París han hecho en sus vestidos.

No es obstáculo la marejada política que aquí se observa, para que las señoras luzcan sus brillantes y claras *toillets* de primavera, casi todas ellas de paño claro, al que algunas veces se une el encaje incrustado y los bordados de seda, y ni la crísis ni la espectación por el asunto Dreyfus, han sido óbice para que en paseos y salones se exhiban novedades.

Novedades hasta cierto punto, pues las amables lectoras que hayan leído mi última, habrán podido observar que ya en ella hablaba de las bandas á estilo del primer Imperio, y estas son, hoy por hoy, la novedad del dia.

Son bastantes ya las señoras que las llevan y esta moda tiende à generalizarse.

Consisten: como ya dijimos, en una banda muy ancha, que parte del centro de la cintura, por detrás, donde puede sujetarse con broches al exterior, imitación de brillantes, ó por su parte interior disimuladamente. Llevarla suelta es casi imposible, pues aún á las damas más acostumbradas á ir embargadas con prendas sueltas, les sería muy difícil conservar esta banda en su debida forma.

Hace pocas tardes he visto un modelo de estas bandas que por detrás parecen un chal caído, verdaderamente graciosa. Era toda ella de un cachemir de la India, muy fino, con dibujos, pero en lugar de rematar con el pesado fleco del modelo que citaba en mi última, terminaba en hermosos encajes.

Estas bandas, llamadas ahora *Josefina* ó *Hading*, por ser de la época de aquella emperatriz y por ser esta la actriz que las ha exhumado actualmente, deben también sujetarse, aunque sea muy á la ligera, en los brazos; manera segura de que estos puedan moverse con naturalidad y desembarazo sin temor á que el *chal caído* se caiga en efecto.

Como este exige cierta tensión en sus dos extremos, si el fleco ó el encaje no pesara lo suficiente, se aumenta el peso con unos plomitos; á veces basta con unos pocos de perdigones.

Haciendo juego estas bandas con el vestido, es seguro que se llevarán mucho, pero es de las prendas que hay que saber llevar muy bien.

Las levitas grises, de encajes venecianos, forradas de rasos de color y guarniciones de volantes de muselina de seda, vuelven á verse mucho.

Los *collets* son ahora bastante larguitos, de pana finísima, azul celeste ó rosa, anchos volantes de encaje superpuestos, de tul negro bordado con azabache y colocados sobre visos de rasos claros.

Al *collet* de paseo, ha sustituído la esclavina; una *pelerina* muy cortita con *capucha religiosa*, fruncida al rededor del escote.

Estos aditamentos que ni abrigan, ni hermosean, que para *collet* y manteleta son cortísimos, hacen un efecto muy ridículo y desairado, aún lucidos por muchachas muy jóvenes y lindas.

Se me olvidaba un modelo de *collet* que he visto en la fiesta hace unas noches celebrada en *Elisée Palace*, en los Campos Elíseos. Este *collet* de forma sencillísima, cruza muy poco de derecha á izquierda y se sujeta sobre el hombro izquierdo con una correilla y su hebilla.

Un bordado rarísimo, cuyos dibujos recuerdan las flores de los *pre-raphaelistes*, plano y sin relieve, vá sobre puesto à todo el rededor. El abrigo es de paño gris y en todos los adornos predominan los matices grises. El conjunto resulta muy agradable y elegante.

Para recibir en casa y salir por las mañanas, se usan bastante los cinturones denominados Médicis, que favorecen mucho á las señoras que los llevan. La falda es muy ajustada por arriba y el cuerpo está constituído por la chaquetilla *bolero*, pero igualmente abierta por detrás que por delante, en redondo, y unida por ambos lados con el cinturón Médicis. Por sus dos aberturas se vé una blusa ajustada. La parte inferior de la chaquetilla se une al cinturón por medio de tres cintas de terciopelo en cada paño del ancho de un dedo, con hebillas de oro, plata, ó imitación. También se las sujeta con broches de brillantes imitados.

Las mangas sabido es que son, como todas las que hoy se llevan, muy estrechas.

El vestido de forma *Princesa*, muy ceñido en las caderas, y abierto por abajo, con el cuerpo cruzado en la cintura y adornado con entredoses de guipur, que por la espalda simulan una chaquetilla corta, y en el delantero de la falda un delantal, también se llevan mucho y para mi gusto es de lo más elegante y distinguido.

No así los sombreritos de paja *canotiers* que cada dia resultan más hombrunos y antipáticos, ni los de paja de copa aplastada como la gorra de un oficial del Ejér-

cito alemán.

Ambos modelos, con franqueza, son bastante feos.

Para mí, al menos; ahora para mis bellas lectoras, no sé que tal les parecerán.

Madame Robert.

París 28 junio de 1899.

CARTA... SIN CERRAR

Al Sr. don Jacinto Ribeyro, en Jerez de la Frontera ó donde se halle.

Apreciable amigo y estimado literato: Bien sabe Dios con cuanta alegría y con cuanto contento llegó á mis manos pecadoras la memoría que con el sujestivo epígrafe *El suelo de la Patria* leyó usted en el Ateneo de Jerez.

Hay ciertos trabajos, ciertos estudios, bien sean únicamente artísticos ó ya literarios y científicos que poseen la virtud de alegrar el decaído espíritu de quien en esta vida de contínua labor, de lucha incesante, y actividad frenética, siente algo parecido á la nostalgia, el decaimiento y la indiferencia.

Su memoría de usted ha sido para mi uno de esos trabajos que alientan y esperanzan. Aún hay quien sin pensar en utopias y sin recurrir á medios exóticos, vuelve la vista á su propia tierra, la analiza, la estudia, la vuelve á unir en concienzuda sintesis y la presenta como tierra de promisión para los que trabajan.

De todas las páginas del folleto que constituye su labor, despréndese, amigo mío, un saludable aroma que consuela y anima. Aquí, en nuestro propio suelo tenemos los verdaderos medios de regeneración; nos sobran elementos en «el suelo de la Patria» para ser ricos y poderosos; pero ¡ay! para ello es preciso trabajar, trabajar mucho. ¡Que hermosa oda al trabajo habeis escrito sin pretenderlo!...

Pais que tiene más de histérico que de holgazán, el nuestro, no solo deja que la agricultura perezca abandonada, y que la minería pase á manos de los extranjeros, sino que ni siquiera se toma el trabajo de pensar, y de ahí la indiferencia y la apatía en los campos del espíritu, peor mil veces que todas las apatías juntas por que esta lleva en si misma el abandono de los campos que pueden cultivarse, el de las minas que se pueden explotar, el de las aguas que pueden tener empleo...

Razón tiene V, mi respetado Sr.; la historia que se aprende en los centros docentes, no es la verdadera historia de España; diría á V., empleando una imagen, que nuestra historia, tal como nos la enseñan, es un cultivo *por extensión*, conjunto enorme de reyes y caudillos, una «leyenda dorada», como donosamente ha dicho la Sra. Pardo Bazán, y que lo que precisa es someter la Historia «oficial» á un cultivo *intensivo*.

El suelo hispano, acaso merece un recuerdo cuando se le ha regado con sangre, pero jamás nos acordamos de él cuando en tiempos de paz precisa regarlo con sudor. Usted, mi sabio amigo, estudia nuestro suelo, y como base de todas la industrias materiales, estúdiale geológicamente y descríbelo con igual fortuna en su superficie que en sus entrañas.

Estudiando la legendaría fecundidad de nuestro suelo, dice V. que 400,000 kilómetros cuadrados halláose faltos de agua, que son improductivos. Pero bien afirma V. que esto obedece á un factor importantísimo que no se aplica ó se aplica muy poco en España; la *inteligencia*.

Tiene usted razón que le sobar, si es que la razón puede sobrar alguna vez. El suelo de España es, desgraciadamente, pobre; no así el subsuelo, que con menos trabajo produce más. ¿Causas? Las que V. indica: falta de *inteligencia y capital*.

Y digo yo ¿seremos tan tontos ó tan ignorantes que ni nuestra inteligencia ni nuestro capital se presten á tornar vergeles lo que hoy son yermos? ¿Esperaremos á que, como nos ha ocurrido, por regla general con el abandono de las minas, sean los extraños quienes exploten la agricultura española?

Mucho me lo temo y ojalá me equivoque.

Mientras el tiempo contesta á la pregunta, V. que en la antígua *Mesa de Asta*, la ciudad incomparable, la tierra deslumbradora y la población hospitalaria, representa un mucho que habla muy en pro de la cultura nacional, reciba mi felicitación sincera por su nueva obra. A la vista de su folleto, envíele afectuoso saludo, no memorias, que hasta *feliz memoria* tiene V. con la que ha titulado *El suelo de la Patria.*

D. Alonso Morais

Madrid 28 de junio de 1899.

CONSEJOS DEL DOCTOR

Higiene del oido.

Hay que insistir en lo posible (cuando se persigue la vulgarización de lo atañente á higiene) sobre la cuestión de las enfermedades evitables, que los progresos científicos nos señalan como muy numerosas.

Las enfermedades del oido pertenecen sobre todo á esta importante categoria: la higiene bien entendida lo puede todo para prevenirlas y para curarlas.

Los padres deben guardarse muy mucho de dejar que *fluyan* los oidos de sus hijos; á pretexto de preservar el cerebro se deja, respetando esas supuraciones, evolucionar las mas graves lesiones inflamatorias, y se prepara el lecho á la sordera incurable. Sepan que es malo todo oido que únicamente percibe el tic-tac de un reloj á distancia de 50 centímetros, por ser el límite normal de 1'50 metros á 2 metros. ¡Cuántos niños, en las escuelas, pasan por no inteligentes ó perezosos, cuando en realidad solo son *rezagados de origen auditivo*!

El frio y la suciedad engendra á menudo otitis externas: entonces el conducto auditivo es asiento de escozores, de dolores, de picazones, de flujos: los oidos zumban, el tímpano se hincha, se perfora, y la inflamación, á veces, alcanza á las meninges. No se debe tapar el oido con algodón, cuando está sano, porque esta práctica predispone á las irritaciones del conducto auditivo. Contra estas irritaciones se practicarán ligeras lociones ó inyecciones boricadas y se prescribirá el tratamiento general del linfatismo ó del herpetismo.

Los cuerpos extraños introducidos en oidos, que con tanta frecuencia se observa en la infancia, indican su presencia, por la dureza del oido, la supuración, los vértigos, los zumbidos, el tic facial; á veces por una tos quintosa y una salivación exagerada. Hay que evitar toda tentativa de extracción directa; verter aceite de almendras dulces en el conducto auditivo, y después inclinar la cabeza del lado atacado, dando algunos golpes, detrás de la oreja, con la palma de la mano. Si el objeto es duro y no susceptible de hincharse bajo la acción del agua, se practicará, mediante una jeringa, copiosas inyecciones de agua tibia. Si se trata de un insecto vivo, se matará préviamente llenando el conducto auditivo de glicerina muy pura. Los tapones de cerumen, causas muy comunes de sorderas diversas, se reblandecen con la glicerina boratada y luego se despegan y llevan al exterior por medio de abundantes inyecciones de agua tibia.

Las vegetaciones adenoides nasofaríngeas son frecuentes en los individuos linfáticos. Van acompañadas de palidez, de aire atontado, de gangosidad y de romadizo continuo; la respiración por la nariz es muy difícil; el oido se inflama, por mediación de la trompa de Eustaquio. Así ocurre en la mayoria de las afecciones crónicas de la nariz y de la faringe; ¡cuantas sorderas no se han curado por medio de simples gargarismos ó del lavado de las fosas nasales con el sifón de Weber! La mayoria de las otitis medias subsigue á la angina ó al romadizo. Por ello, pues, complican muy á menudo el sarampión, la grippe y el dengue.

Cierto número de enfermedades generales repercute en el órgano de la audición: la escrófula y los tubérculos acarrean sobre todo lesiones huesosas; el reumatismo produce violentos dolores neurálgicos. Es evidente que, en casos tales, el tratamiento general debe preceder al de la lesión.

Las supuraciones del oido se curan barriendo por grandes inyecciones tibias, el pus formado, y modificando, luego, por una cura antiséptica, las superficies enfermas. Los dolores de oidos se cuidan por medio de las soluciones narcóticas, de las moscas de Milán, etc., etc. Cuando se trata de un forúnculo del conducto, la incisión es necesaria. Contra los zumbidos, se practicarán fricciones detrás de la oreja, con el contenido de una cucharadita de: balsamo de Fioravanti y alcoholato de lavanda, 40 gramos; éter sulfúrico, 20 gotas, en un pedazo de franela.

Tales son los principales preceptos que la higiene aconseja para conservar la integridad de este sentido, vital y social por excelencia, cuya pérdida es una verdadera muerte prematura. Las madres de familia, sobre todo, deben meditarlos y no titubear en someter frecuentemente á sus hijos, en concepto de la audición, á una observación médica seria, especialmente después de cada una de las indisposiciones que tan comunmente asaltan la infantil edad. Todo tratamiento aplazado contiene una amenaza de sordera.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

ALMUERZO

Huevos á la habanera.—Sollo á la inglesa.—Pastelillos de gallina.—Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa de lechuga.—Cangrejos á la jardinera.—Jamon con cebollas.—Carnero frito á la rusa.—Ensalada.—Postres.

Sollo á la inglesa.—Hecho trozos el pescado se pone á freir en aceite hirviendo. Cuando esté dorado, se coloca sobre costrones de pan tostado, rociándolo, al tiempo de servirlo, con una salsa de manteca de vacas, un polvillo de especies, perejil y orégano, cuya salsa se habrá hecho cocer antes.

Jamón con cebollas.—En una cacerola con agua se colocan trozos de jamón y de cebolla. Luego que haya hervido durante quince minutos se le quita la mitad del caldo y se le agrega una yema de huevo desleida en agua fria, aceite crudo y vinagre, dejándolo cocer hasta que el jamón esté pasado.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

En los exámenes de 5.° curso de violin, recientemente verificados en el «Liceo filarmónico-dramático - barcelonés», nuestro compatriota el joven don Tomás Moliera ha obtenido la honrosa calificacion de sobresaliente con premio de medalla de plata con corona de bronce. A dicho premio, optaban 27 alumnos violines primeros.

Felicitamos de veras á tan aventajado joven por la distincion de que ha sido objeto, y le aseguramos nuevos laureles en el dificil arte musical.

—El jueves, á las ocho de la mañana pasaron por esta ciudad con dirección á Beziers y procedentes de Barcelona, en tren especial, los coros de Clavé que formaban un conjunto de unas 800 personas.

El tren se detuvo en esta estación una media hora, durante la cual tocó algunas piezas la música de la Casa de Caridad de la ciudad Condal.

—Ha sido declarado rebelde Miguel Montserrat, acusado de hurto, por el Juzgado de Santa Coloma de Farnés.

—Ha sido nombrado habilitado del Regimiento reserva del Rosellón, el capitan don Mariano de Ciurana y Hernandez.

—Ha fallecido en Granada, donde había ido á tomar posesión del cargo de presidente de aquella Audiencia territorial, don Arsenio Ramirez de Orozco y de Bofarull, que contaba con numerosos amigos en Santa Coloma de Farnés y en esta ciudad en cuyos puntos había tenido á su cargo el juzgado de primera instancia. Su muerte será sentidísima por sus compañeros en la magistratura y por cuantas personas habían tenido ocasión de admirar la intachable rectitud con que desempeñó su cometido.

Desde poco tiempo há, venia sufriendo el señor Ramirez una anemia cerebral que le producia persistente insomnio y gran excitación nerviosa, á consecuencia de cuya enfermedad le sobrevino un violento ataque de monomanía persecutoria, que le instigó á arrojarse por una ventana del palacio de la Audiencia, lo que en los primeros momentos dió origen á la falsa especie publicada en algunos periódicos de que había intentado suicidarse.

Descanse en paz el finado y deseamos á su distinguida familia resignación cristiana para sobrellevar su desgracia.

—Han sido nombrados alcaldes:

De La Bisbal, don Joaquin Marqués; de Olot, don José Saderra; de Puigcerdá, don Armengol Ferrer; de Santa Coloma de Farnés, don Antonio Armengol, y de Palafrugell, don Francisco Estrabau.

—Nuestro apreciado amigo don Lorenzo Cufí Callís ha sido nombrado, después de brillantes oposiciones, maestro de La Baguna.

—Nuestro distinguido y querido amigo don Arturo Vallés y Rigau, ha tomado el grado de licenciado en derecho en la Universidad literaria de Barcelona.

Reciba el señor Vallés nuestra más sincera felicitación por haber terminado con tanto aprovechamiento la carrera de leyes, en la que le deseamos muchas prosperidades.

—La compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, en su deseo de llamar á nuestras playas una parte del público que se dirija á otras, ha establecido en el presente año, al igual que en el anterior, billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, desde Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Osma, Aranda, Roa de Duero, Peñafiel y Valladolid á Villanueva y Geltrú, Sitjes, Barcelona, Caldetas y Gerona (para San Feliu de Guixols).

Los billetes, que serán valederos para los trenes correos, se expenderán del 1.° de julio al 15 de septiembre; tendrán una validez de 60 dias y darán derecho á sus poseedores al transporte gratúito de 30 kilógramos de peso.

El tiempo de validez se limita para los billetes expendidos con posterioridad al 1.° de septiembre, pues éstos solo serán valederos para el regreso hasta el 31 de octubre.

Para más detalles, véase el cartel publicado anunciando el referido servicio.

—Por lesiones se instruye sumario contra Pedro Martí de Caralps, el cual, al parecer, maltrató de obra al guarda local de montes don Mateo Viguer.

—Como dijimos, el dia de San Pedro, á las 7 de la mañana, partió en tren especial para Barcelona y Vitoria el Regimiento Infantería de Guipúzcoa, después de haber prestado seis años de guarnición en esta plaza.

El gentío que despidió al citado regimiento fué extraordinario.

Reiteramos nuestro deseo de que lleguen á Vitoria sin novedad.

—A causa del temporal hubo de suspenderse en la noche de antes de ayer la anunciada *Kermesse*.

—Ayer debió salir de la bahía de Rosas, ignorándose para donde, el crucero guarda-costas «Vitoria», habiéndose confirmado la noticia de que mientras se efectuaban ejercicios de tiro al blanco estallaron dos piezas de artillería, sin que por fortuna causasen ninguna desgracia.

—Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia provincial de esta ciudad don Octavio Culla y Serra.

El nombramiento del señor Culla ha sido muy bien recibido.

Damos al señor Culla nuestra enhorabuena.

—Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia de Figueras don Luis Maranges.

—Han llegado á la villa de Olot dos compañías del Regimiento de Asia procedentes de Figueras, en cuyo primer punto quedan de destacamento.

—Por Real orden ha sido nombrado alcalde de esta ciudad el abogado don Manuel Catalá, al que deseamos un feliz acierto en su importante cargo.

—Ayer se decía con mucha insistencia,

que en el pueblo de Massanet de Cabrenys se ha cometido un homicidio y que la autoridad respectiva había salido para dicha localidad.

—Ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba en la Administración principal de Correos de esta provincia, nuestro querido compañero don Adolfo Jaumeandreu.

—El miércoles se celebró en la Comandancia de Carabineros de Figueras un consejo de Guerra para ver y fallar la causa que se sigue á un indivíduo de dicho cuerpo por agresión contra otro indivíduo que le era superior en gerarquía, por ser éste preferente ó distinguido. Con tal motivo corre el rumor de que el infeliz carabinero ha sido condenado á una pena severísima.

Así lo dice un colega.

—Nuestro distinguido amigo el administrador principal de Correos de esta provincia, señor Jorro, se ha servido remitirnos la tarifa que desde hoy se exijirá à los suscriptores al apartado de la correspondencia, y es la siguiente:

Clase 1.ª—De 100 cartas al dia en adelante, 1.450 pesetas al año; idem 2.ª de 91 á 100, 1.350; idem 3.ª, de 81 á 90, 1.200; idem 4.ª, de 71 á 80, 1.000; idem 5.ª, de 61 á 70, 900; idem 6.ª, de 51 á 60, 750; idem 7.ª, de 41 á 50, 600; idem 8.ª, de 31 á 40, 400; idem 9.ª de 21 á 30, 300; idem 10.ª, de 11 á 20, 150; idem 11.ª, de 6 á 10, 75; idem 12.ª, de 1 á 5, 50.

—Don José Pinet Escarpenté ha sido nombrado jefe de Vijilancia de Tarragona, el segundo con el haber de 2.000 pesetas anuales.

—A las ocho de la mañana de antes de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Manresa, el primer batallón del Regimiento de San Quintín, y al mediodia lo verificó el segundo que se hallaba destacado en Olot.

Dichas fuerzas forman parte de la guarnición de esta plaza.

Nuestra bienvenida al Regimiento de San Quintín.

—En San Cristobal de Capdevanel ha perecido ahogado un niño de unos tres años de edad.

Parece que se trata de una desgracia casual.

—Hoy se reunirá el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del señor gobernador civil, si se encuentra mas mejorado del ataque de reuma que ayer sufrió.

—Dice un colega que con objeto de evitar que hoy se altere el orden en Llagostera, á la hora de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, el señor gobernador civil ha ordenado pasen á aquella villa el inspector de Vijilancia señor Giró y parejas de Orden público y de la benemérita.

—El Regimiento de San Quintín pasarà esta mañana, á las diez, la revista de Comisario en la plaza de Santo Domingo, que será presenciada por el jefe de la brigada general Perez Clemente.

—La benemérita del puesto de Puigcerdá ha capturado á un sujeto llamado José Puigrós, en poder del cual han sido hallados varios útiles para el robo.

—Esta Audiencia provincial ha dictado sentencia condenando á Joaquín Casanevas, conocido por «Quim Sargent» como autor de un delito de hurto, á la pena de multa en cantidad de 130 pesetas, accesorias y costas.

—Parece que el vecino de esta ciudad don José Puig y Fábregas, ha recurrido en alzada contra el fallo de esta Comisión provincial, que declaró la compatibulidad é incapacidad de los concejales electos señores Figueras y Catá.

—Se ha nombrado á don José Masallés inspector de Vigilancia de Figueras.

—El sargento del Regimiento de San Quintín don José Fernandez Bosch, ha sido promovido al empleo de segundo teniente de Infantería.

—Han sido adjudicadas las siguientes plazas de esta provincia á los positores à escuelas dotadas con menos de 2.000 pesetas:

Don Lorenzo Jou Oló, para Llansá; don Angel Causachs Roure, para Pals; don Dionisio Pastells Campo, para Lladó; don Eliseo Salas Musté, para Mayals, y don Domingo Solé Vilalta, para Salas.

—Leemos en *El Ampurdanés* de Figueras del viernes.

«En la mañana de ayer, los parientes de una mujer que á consecuencia de un parto desgraciado se halla enferma de gravedad en una casa de la calle Nueva, trataban de acudir á la autoridad competente para que se obligue al esposo y suegros de la pobre enferma, á la cual parece que estos tienen abandonada, probablemente por última vez, ya que se halla en estado agonizante, y con gran insistencia pide que le traigan á sus tiernos hijos para verles.

Ignoramos que aquella infeliz madre haya sido complacida en los últimos momentos de su penosa y amarga existencia.»

—Esta noche y en la de mañana, si el tiempo lo permite, estarán encendidos los focos eléctricos de la Dehesa de las 9 á las 12.

PUBLICACIONES

Enciclopedia de construcción

Se han puesto á la venta los tomos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de esta importante publicación, que con tan gran éxito ha sido recibida por el público.

Fábricas en general es la materia tratada en el tomo 3.º, y se describen en él minuciosamente las proporciones de las diversas partes de un edificio, altura de los pisos, construcción de muros, fábricas de sillería, aparejos, mampostería, arcos, bóvedas, cañones de chimeneas, escaleras, etc, etc.

El 4.º trata de la *Carpintería de armar*, aportando gran número de datos sobre descripción de las maderas, conservación, precios, etcétera.

Al estudio de la *Carpintería de taller* está consagrado el tomo 5.º, dando á conocer los datos más modernos y completos de la misma, haciendo un estudio concienzudo de este arte, que contribuye tan grandemente á la mayor comodidad y belleza de las construcciones.

El 6.º volúmen, no menos interesante que los anteriores, se consagra al estudio y clasificación de las *Construcciones metálicas*.

Estos volúmenes, que por su acierto en tratar las materias en ellos contenidas y por sus grabados excelentes han conseguido colocarse á la altura de cuantas publicaciones sobre construcción se han publicado, uniendo á todo ello su economía, que los coloca al alcance de todas las fortunas, los recomendamos con verdadero interés á cuantas personas se dedican á la construcción, las que podrán adquirirlos en la casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías de España.

Rectificación

María: estoy ofendido;
me has tratado de perdido,
y aunque en el alma te quiero
como nadie te ha querido,
eso no te lo tolero.

¿Perdido yo? ¡qué osadía!
pues cualquiera se creería
que olvidando mis deberes
me paso yo el santo día
entre el juego y las mujeres.

Perdido yo, cuando llevo
la vida de un buen muchacho;
perdido yo, que ni debo,
ni tengo novia, ni bebo,
ni fumo, ni me emborracho.

¡Ese es una crueldad!
y por lo tanto, alma mía,
devuélveme tu amistad.
(¡Ay, si supiera María
que le han dicho la verdad!)

Edmundo de C. Bonet.

REGISTRO CIVIL

Defunciones *ocurridas desde las 12 de anteayer á las 12 de ayer.*

En la ciudad.

Jacobo Alvarez, de 75 años, y Narciso Sarrinat de 7.

En el Hospital

Martín Carreras, de 54 años, y Joaquina Corominas, de 33.

Nacimientos.

Varones, 1—Hembras, 0.

(Servicio particular de «La Neotafia».

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Secundino ob. y Santa Leonor reina

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedeal.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

dientes de lobo que relucian entre sus labios, de un rojo de sangre, hubieran penetrado profundamente en la carne de aquel á quien hubiese mordido.

De todo lo cual resultaba una impresión alarmante; lo saliente de sus mejillas denotaba una terquedad salvaje; la mirada era viva, cautelosa y falsa, la boca tenia hasta en la sonrisa algo de irónico, de cruel y de pérfido y en conjunto parecia una comadre con la cual no se debian hacer buenas migas.

En vez de contestar á la pregunta del magistrado, le preguntó con acento zumbón:

—¿De modo y manera, señor juez, que os estabais tirando tranquilamente los trastos á la cabeza?

—¿Cómo?

—Quiero decir que no estais en armonía. Que teneis disgustillos con la muchachuela que acaba de marcharse furiosa como una fiera.

—¿Habeis oido?

—Todo cuanto habeis hablado en la habitación próxima... Como os estaba esperando, sin querer me he enterado... Y hasta me atrevo á deciros que quizás sea por vuestro bien y que me evitará el haberme enterado de la conversación los preámbulos que hubiera necesitado emplear para entrar en materia... acerca de lo que aquí me trae...

—De nuevo os pregunto que quien sois.

—Soy la única persona que puedo haceros bastante rico para que podais casaros con la que hoy no es mas que vuestra querida y podais traerla á vuestro lado en compañía de la chiquilla y vivir despues como el pez en el agua, como el gusano en el fruto...

Maximiliano repitió colérico:

—¿Quién sois?

—La visitante contestó acentuando bien las palabras.

Mientras el magistrado hablaba en estos términos, su frente se había serenado por la potencia de su voluntad, los pliegues de su boca se habían desvanecido, su pupila despedía esa inspiración que llevaba á los mártires ante el suplicio. Al oir aquella palabra: *¡Esperad!*, le contestó amargamente la joven:

—¿Esperar á qué? ¡Qué espere á que mi deshonra sea pública, á que mi vergüenza sea conocida!...

—Pensad...

—Admiro vuestra abnegación—le interrumpió con voz agria, y voy á hacer todos cuantos esfuerzos me sean posibles para colocarme á vuestra altura...

—¿A dónde vais?...

—Al claustro, que me espera y me reclama.

Se envolvió en su manto.

El la tendió los brazos, diciendo:

—¡Pero y nuestra hija!...

La joven le contestó friamente:

—¡Os doy las gracias por no haberla olvidado!... Mi hija me pertenece, y por consiguiente me quedo con ella. ¡Oh; pero no os inquieteis por la suerte qué espera á esa huérfana! Cuésteme lo que me cueste, revelaré nuestro secreto á la digna Sor Eudosia; me comprenderá, me perdonará y me ayudará á educar, lejos de nosotras, á esa encantadora criatura...

Se dirigió hácia una puertecita que ocultaba un cortinón de alcoba.

El señor Obier preguntó con ansiedad:

—¿Y no me autorizais para volver á ver á esa niña, para poderla abrazar?

—Id al pueblecito de Chamagne próximo á Charmes, y preguntad por la granja de Nicolás Obry; allí es donde encontraréis á nuestra María...

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Ultramar, en oro..	18 »	semestre
Id. un año en oro	25 »	
Extrangero.	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 miuntos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

Llegó al dintel de la puerta secreta:

El la suplicó con tono desgarrador:

—¡Genoveva! ¡Oh! ¡Genoveva!

Genoveva se volvió con aspecto feroz.

—¡Adiós! ¡No debemes volvernos á ver en este mundo!

Maximiliano se precipitó hácia ella para detenerla.

Pero la joven le rechazó con el gesto y con la mirada.

—Ya no pertenezco más que á Dios,—le dijo.

. . . .

. . . .

Cuando el ruido de los pasos de la joven, que se había precipitado fuera, dejó de oirse en la escalera, Maximiliano se dejó caer en una butaca.

Permaneció allí como abismado bajo el peso de aquella separación y de su soledad.

Después se limpió los ojos, volvió á ponerse con gran trabajo en pié, cogió la lámpara de encima del mueble sobre el cual la había dejado al empezar aquella entrevista y se dirigió hácia el despacho.

Pero casi inmediatamente se le oyó lanzar una exclamación de extrañeza.

En su despacho, entre la mesa y la puerta de la alcoba, había otra mujer en pié.

CAPITULO IX

Segunda visita

Era la mujer qué el criado había anunciado y á la cual había órdenado el amo que introdujese en el despacho. Era una aldeana envuelta en una manteleta como las que usan las montañesas de los Vosgos. Llevaba el capuchón echado sobre la frente.

—¿Quién sois?—la preguntó bruscamente el sustituto, á quien la escena que acababa de desarrollarse había hecho olvidar la orden que había dado á su criado de que introdujese á la visitante.

Esta con un movimiento decidido, echó hácia atras la capucha y dejó al descubierto un rostro moreno, en el que dominaba el tipo indio, las mejillas se acentuaban á ambos lados, la nariz de pico de loro, como punto de arado; un pelo negro y encrespado como la lana de un carnero cubria su cabeza, tenia ojos pequeños y muy movibles y los grandes